

#### EL ECUATORIANO

##### Lo del río Zarumilla

Cuando se dio a la estampa en la tipografía de este diario el opúsculo titulado «El avance de los peruanos sobre la frontera del río Zarumilla», nos abstuvimos de revelar al público que nos favorece con su atención nuestra manera de interpretar el sentimiento nacional y la impresión que tal escrito nos produjera, aguardando que los demás órganos de la opinión se pronunciaran sobre materia de tan alta trascendencia, tanto respecto de la integridad como en orden al decoro de la Nación.

Hoy que, mediante las transcripciones que tenemos hechas de los juicios de dos de los más acreditados voceros de la opinión del país; a saber: «El Comercio» de Quito y «El Cosmos» de Ambato, podemos ya medir el grado de reprobación que ha merecido en los círculos a que sirven de intérprete aquellos dos avanzados centinela del honor patrio, la aviesa cooperación prestada por el gobernador del Oro, general don Manuel Serrano, al avance de nuestros vecinos sobre la frontera del río Zarumilla, faltáramos al más primordial de nuestros deberes, si no uniéramos nuestra voz de protesta, a la que ya se levanta airada en todos los ángulos de la república, para condenar un atentado de que nunca juzgáramos que se hiciera reo un ecuatoriano, un hijo de esta patria, que se ha inmolado siempre hasta por la independencia y soberanía de sus hermanos de América.

Son tan abrumadores los cargos que se han hecho al general don Manuel Serrano, y se hallan, además, tan profusamente documentados, que no ha sido éste capaz de negarlos, ni de desmentirlos, aun cuando lo ha intentado acudiendo al frívolo expediente de que no era a sí simple gobernador de provincia a quien incumbía decidir un asunto internacional que se ha discutido ampliamente por las respectivas cancillerías de Quito y de Lima.

La disculpa se refuta por sí misma, una vez que no se le ha hecho al general Serrano la acusación de que haya él entregado con su propia mano a los peruanos el territorio de la margen derecha del Zarumilla, el 27 de octubre de 1907, sino que se introdujeron aquellos a mano armada, despojando violentamente a los habitantes de la parroquia de las Chacras, una de las que forman el cantón de Santa Rosa en la provincia del Oro.

El cargo concreto contra el general Serrano, del que éste

no ha intentado siquiera exculparse, consiste en haber fomentado la expedición filibustera del mayor peruano don Miguel Laca, que al frente de cincuenta ginetes de la caballería peruana atravesó el río Zarumilla, reconocido como lindero provisional entre el Ecuador y el Perú hasta 1897, y sable en mano penetró en los hogares de los habitantes de la parroquia de las Chacras y se apoderó de todos los haberes de éstos, declarando que tomaba posesión de esos territorios a nombre del gobierno del Perú.

El crimen de traición a la Patria consiste, además, en haber engañado al gobierno informándole que el despojo llevado a cabo por el mayor Laca en territorio ecuatoriano, no nada afectaba a la integridad ni a la soberanía de nuestro país, ya que todo lo acaecido a orillas del Zarumilla se reducía a una simple querrela por linderos entre dos propietarios de predios fronterizos, situados, en el Perú el uno, y el otro en el Ecuador; propietarios que disputaban por una *cuarta más o menos de terreno*, según la expresión gráfica del señor general Serrano.

A este acto de deslealtad se anticipó el general Serrano mediante la formación de una comisión de tres individuos, en que hizo intervenir a dos peruanos y a un panguaño de su círculo, llamados Lizandro Serrano, Abdón Paell y Esteban F. Aguilar, para que formaran si era ecuatoriano *o peruano* el territorio invadido por la tropa del mayor Laca, territorio en que se había efectuado el cerramiento del verdadero denominado Los Pocitos, de propiedad de los vecinos de Huaquillas, a quienes se había despojado, además, de sus posesiones.

Que fue preconcebida la formación de esta comisión, compuesta en su mayoría de peruanos, no cabe la menor duda, ya que la denuncia del paso del Zarumilla por el mayor Laca con su caballería, se hizo el 26 de Octubre de 1907, por nuestro ministro plenipotenciario residente en Lima, a la Cancillería del Rimac; a la vez que se hacía otra idéntica en Quito, a nuestra Cancillería, por el Encargado de Negocios del Perú don Arturo García. Esta coincidencia puede explicarse por el funcionamiento del cable telegráfico entre las dos capitales, peruana y ecuatoriana. Pero, ¿cómo se explica el que antes del 26 de octubre, es decir, el día 17 del mismo mes de octubre, el gobernador del Oro, don Manuel Serrano, se hubiera anticipado a formar la comisión destinada a emitir el informe que, desde esta última

fecha, previó que le pediría el gobierno de Quito, cuando se presentara por el Encargado de Negocios del Perú el reclamo de violación del territorio peruano por parte de algunos *trabajadores ecuatorianos*, lo cual no tuvo lugar sino *CUATRO DIAS* después, es decir, el 21 del citado mes?

¿Qué previsión tan matadora! ¿Y qué diremos del personal de la comisión?, ¿qué del contexto y alcance del informe?, ¿qué de sus consecuencias?

El canceller señor don Luis Felipe Carbo, que no tenía por qué dudar de la lealtad del gobernador del Oro, a quien pidió informe para contestar a la reclamación del ministro peruano, no tuvo empacho para transcribirle a éste el texto del informe Serrano-Puell-Aguilar, declarando que la invasión del mayor Laca y de su tropa, y el despojo por ésta ejecutado en los hogares de los habitantes de Huaquillas no amenguaban en nada la soberanía ni la integridad del Ecuador.

Terminado de esta manera el incidente diplomático ocasionado por un acto de fuerza que el ministro peruano señor don Arturo García se anticipó a calificar como generador de un conflicto internacional, los peruanos han quedado dueños de la orilla derecha del río Zarumilla hasta lo que ellos llaman ahora el *cauce antiguo*, que no se sabe dónde confina y cuyo ensanche depende de que al mayor Laca se le anteje favoresceros y honrarlos con una segunda invasión de su caballería.

Mientras tanto, el Ecuador ha perdido una vez más, y lo que es todavía peor, sin derecho siquiera de protesta, una nueva faja de territorio en el golfo de Jambelí, que es la llave de seguridad y de defensa de la república.

No se nos ocultó que el gobierno, temeroso tal vez del desdoro que una concienzuda averiguación de estos hechos pudiera proyectar sobre un agente suyo, y desearo de que este escabroso negocio quede terminado sin mayor escándalo, remite su definitivo zanjamiento al fallo arbitral que está próximo a dictarse; pero en medio de esto queda latente un hecho delictuoso que la autoridad debería procurar esclarecer oficialmente, aunque no fuera más que para saber hasta qué punto puede confiar en ciertos representantes provinciales suyos. Desde luego le hacemos el honor de pensar que éstos quedan muy por debajo del patriotismo del gobierno, al cual si algo debiera inculcarse es su ciega confianza en quienes no saben merecerla.

#### José A. Bognoly

ABOGADO  
Estudio: «Arzobispos» Núm. 209, intersección «P. Carbo»  
Teléfono Nacional N. 1275.

#### Dictadura vitalicia

Un diario local trae muy oportunamente en sus columnas un discurso de don Manuel J. Martínez Mera, en el cual se leen estos republicanos conceptos, que nos apresuramos a transcribir como muestra de sagacidad política y de celo patriótico por la ventura del país.

«El pueblo guayaquileño, firme y leal, no permitirá nuevo mandatarío, mientras el destino, dirido así, conserve su vida (la del señor general Alfaro), siendo la Sociedad «Hijos de la Industria» la primera en cubrir la «vigilancia en caso dado.»  
Al leer esta frase y valiente pieza en que campea la aplastante ener-

gía de un hijo del pueblo soberano, hemos tenido varios motivos de congratulación:

1.º Ver lo adelantados que están en Guayaquil los principios republicanos y el razonable desdén con que se mira el caciquismo aquel llamado por los neolinos principio de alternancia, pues no se ha levantado una sola voz de protesta contra la aseveración del señor Martínez Mera, hecha a nombre del pueblo guayaquileño; cosa que prueba la unanimidad laudable con que se acepta a la dictadura vitalicia del insigne caudillo que ha oscurecido a todos los astros de nuestro cielo político.

2.º El perfecto derecho con que el señor Martínez Mera dice que el pueblo de Guayaquil quiere la reelección del señor general Alfaro, y que *no permitiría* que nadie le sustituya en el título adquirido en Octubre y del Seis de Marzo, hiciera sentir su voluntad única y soberana, sobre esa turba de desheredados que habitan en las miserables breñas de los Andes, llevando el usurpado nombre de ecuatorianos cuando son caros para ellos. Por su lado al algarano se atreviera a levantar su frente esclavo, los «Hijos de la Industria» cubrirían la vanguardia y escaramentaban con el zurriago de su ira a esos siervos atrevidos.

Si el señor general Alfaro, a pesar de los años que ha vivido con que los ciertos malos ecuatorianos que a los libertos expulsó el del templo en que le corresponde *oficiar por sacada*, ha hecho los inmensos bienes que vemos, y promovido la abundancia en que nos hallamos con infinita delicia, ¿qué no sucederá en un nuevo período, en que encañada ya la hidra revolucionaria por obra de sus energías sobrehumanas, se entregue sin contrarresto a laborar por felicidad de su extensa granja ecuatoriana?

Ya nos imaginamos el paradisíaco bienestar en que nos iremos haciendo.

Nos adherimos, pues, a esta idea feliz de una reelección, con tal que sea vitalicia como lo quiere el señor Mera.

Y desde ahora queremos que conste a los ojos de todos que el señor general puede desplegar sin obstáculos las poderosas alas de su genio.

#### Fragmentos del reportaje

HECHO POR «EL TELÉGRAFO» AL

GRAL. ENRIQUE M<sup>º</sup> TERÁN

R.—La redacción de «El Telegrafo» tiene informes de que desde Panamá vienen en el mismo vapor que Ud. Sir Carlton Dams y el Hon. Stuart F. Frost, quienes se proponen ó vienen comisionados de Londres para hacer un empréstito de algunos millones de libras a nuestro Gobierno. ¿Puede usted ponernos al corriente de ese empréstito y de la forma en que va a verificarse?

GRAL. TERÁN.—A bordo del vapor «Arica» conocí a dichos señores Dams y Frost, y aunque no tuve ocasión de hablar con ellos sobre ningún asunto, se me comunicó que dichos señores venían como representantes de un Sindicato organizado

en Londres, para llevar a cabo un empréstito de cinco millones de libras al Gobierno del Ecuador, y que ellos eran únicamente una parte de la comisión con la cual debe entenderse el Gobierno; pues en el siguiente vapor llegarían a Guayaquil los otros miembros que se hallan actualmente en viaje a esta ciudad. Ningún otro particular sé a este respecto; no conozco la razón social del Sindicato, ni se ha anunciado en Londres la inscripción legal de él.

Según esto, no está registrado dicho Sindicato, de acuerdo con las leyes de Inglaterra?

GRAL. TERÁN.—Yo no sé si el Sindicato haya ó no cumplido previamente con los requisitos que exige la ley inglesa a cualquiera institución que trate de esta suerte de negociaciones; pero en Inglaterra, sin la respectiva inscripción legal, nadie está autorizado para obrar en el Reino como sociedad anónima; razón por la cual no hay una sola que no gire en sus operaciones sino como *Sociedad ó Compañía Limitada*.

R.—Supone la opinión pública del Ecuador que este nuevo contrato de empréstito va a ser una carta de esclavitud, mucho peor que la Deuda Externa, extinguida ya mediante penosos esfuerzos y no pocos sacrificios. ¿Qué dice usted al respecto?

GRAL. TERÁN.—Tengo la persuasión de que ninguna república Sud-Americana puede abrirse un horizonte de futuro bienestar sin capitales europeos, y la de que todo empréstito es demasiado gravoso, cuando quiera que no esté justificado por razones excepcionales. No conozco todavía la situación económica de mi patria, para poder manifestar a usted, señor reporter, mi insignificante opinión, sobre la conveniencia ó inconveniencia del empréstito que tiene que el Gobierno, en definitiva, no llegará a obtener ningún empréstito de capitales ingleses; pues me consta que en esta última época se ha agotado todo esfuerzo en el mercado de Londres, donde únicamente se cotiza el crédito de todas las naciones del mundo, para obtenerlo, y que, debido a la suspensión del servicio semestral de nuestra deuda a los tenedores de bonos ferroviarios, volvió a despertarse la tradicional desconfianza que se tiene allí de algunas repúblicas Sud-Americanas. Repito: el empréstito no se llevará a cabo a menos de que se hagan grandes sacrificios para obtenerlo, lo cual no es dable suponer en un Gobierno llamado a velar por los intereses nacionales.

R.—¿Cuál cree usted, Sr. General, la medida que debe adoptar el gobierno para conjurar la crisis económica que se vive en el país?

GRAL. TERÁN.—Grandes economías; asidua y constante inspección en las oficinas fiscales; reformas en nuestro sistema económico, y creación de nuevos medios de fomento, conformes con la ciencia moderna, con la capacidad de la república y con la índole limitada de nuestras negociaciones mercantiles; no olvidar nunca las gráficas palabras del banquero señor Fred Hüth, dichas confidencialmente, en tratándose del crédito del Ecuador: «Sume, general Terán, los años de vida independiente de su república, y sume también por cada uno de ellos un déficit

## Maquinarias

Tengo el gusto de comunicar a los señores Hacendados, Industriales, y al Público en general, que desde esta fecha he abierto un gran almacén de toda clase de maquinarias para imprenta, agricultura, industria, etc., motores, lanchas, y todas las máquinas, accesorios, etc. para la fabricación de aguas gaseosas.

También me hago cargo de pedidos e instalaciones referentes al ramo, ya sean Públicas, Municipales ó Particulares, para lo cual cuento con el apoyo del afamado ingeniero señor Simón Zenck, Director del Establecimiento.

ADOLFO ZOHREH.

Almacén: Calle de Pedro Carbo N.º 612 (Frente a la Botica Alemana).—Mayo 10 de 1909.

## Al verdadero centro del Líbano

CALLE DE AGUIRRE N.º 206.

Vendo todas las existencias de la Olimpia con un 50% menos del costo, por motivo de viaje.

Ofrezco un gran surtido de mercaderías a precios sumamente baratos.

Kalil Nader

## Coñac Robillot

UVA DE ITALIA A. WARD  
WHISKEY ESCOCES BIANK & WHITE  
OPORTOS, ROTOS Y BLANCOS «SANDEMAN»  
LICORES FINOS, KOLA, GINGER-ALE Y CONSERVAS  
VINOS ESPAÑOLES EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS  
VIVERES Y ABARROTES DE TODA CLASE  
Vende a precios módicos

ERNESTO STAGG.

## «El Progreso»

Calle de «LA INDUSTRIA»  
Teléfono Nacional N. 652.—Teléfono Inglés N. 138.  
—OFICINA CENTRAL—  
CALLE DE «AGUIRRE», PRIMERA CUADRA  
Teléfono Nacional N.º 651.—Teléfono Inglés N.º 117.  
Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica ó a la Oficina, donde serán debidamente atendidos.  
Dirección telegráfica: «PROGRESO»—Guayaquil.

# Cigarrillos Progreso

# Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

anual; y cuando usted vea el resultado de esta operación, me explicará usted que la haya dicho que su patria va a la bancarrota; nosotros nada sabemos de las instituciones de ustedes; pero estudiaremos anualmente los presupuestos oficiales en los que siempre encontramos notable y peligrosa diferencia entre los ingresos y los egresos. Yo creo, señor reportero, que donde se vive, como aquí, de los gravámenes que pesan sobre la explotación, nunca se vea riqueza, no hay esperanza posible de rehabilitación económica.

R.—¿Cuándo emprende usted viaje a Quito?

Grat. Terán.—Después de doce o quince días.

Como en este momento entrasen muchas personas a visitar al General, terminamos este reportaje, dándole las gracias por la cultura y amabilidad con que se prestó a él y haciéndole presente nuestros votos por su feliz conservación y la de su familia en esta ciudad.

**E. PALACIOS ANDRADE**  
—A B O G A D O—  
Ha establecido su estudio en la calle de Pichincha N.º 110, casa de señor Enrique Rohde.

## Noticias Telegráficas

### ESPAÑA

#### Tempestad.

La Granja.—Anoche hubo una gran tempestad, que ocasionó el consiguiente atraso en la llegada de los automóviles que conducían a los reyes y ministros.

Hace un frío intenso.

Por la mañana se dispararon salvas, y la reina salió de paso y también fue al río a pescar.

Los hoteles y sus alrededores se encuentran atestados de gente.

#### Un incendio.

La Coruña.—Se declaró un incendio que destruyó dos fincas valiosas de propiedad del Alcalde Varela.

Fueron arrestados tres miembros de La Sociedad Solidaria, por sospechosos.

## VERDADERA GANGA

Sobres de hilo comerciales, azules, impresos al gusto del comprador

**1.000 SOBRES S/ 10**

En realización 500.000 sobres, cuyos precios son S 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 el millar.

Librería Escolar, calle de Pichincha N.º 206, frente al Banco Comercial y Agrícola.—Teléfono Nacional N.º 1174.

Aguiles Maruri.

## Maravilloso Remedio

¿Desea Ud. un medicamento eficaz para las enfermedades de la piel, como son: cortez, fliceras, llagas, erupciones, erisipelas, quemaduras, sarpullido, granos diversos, picaduras de insectos venenosos, granulaciones en los niños, llagas rebeldes (bulgo Colombianas) & c?

Pues use Ud. el Especifico «CANDOC» de César A. Pajuelo L. que es una de las mejores preparaciones puramente vegetal que hasta hoy se conoce para las enfermedades de la piel. El CANDOC es el remedio verdadero para muchas enfermedades; los ingredientes que contiene son pura mente naturales con base de alcohol, y por lo tanto no son dañinos, ha sido recetado centenares de veces por prominentes médicos; actualmente en Quito muchos médicos están obteniendo asombrados curaciones con el uso del CANDOC. El resultado de maravillosas curaciones recomienda de por sí esta sin rival medicina.

El Ecuador, Chile, Perú, Colombia, y Bolivia hacen gran uso de esta medicina maravillosa. Este excelente medicamento se encuentra únicamente de venta en esta ciudad en la acreditada Droguería «LA MARINA» de los Sres. Pazmiño y García «a un sucre el frasco».

El depositario para la venta en Quito, es el señor doctor don Carlos C. López, dueño de la botica «Gnyas»; si en el lugar donde Ud. reside no hay de venta esta medicina, pídale Ud. por correo a Machala, bajo la dirección siguiente: Sr. César A. Pajuelo de la Torre, aumentando diez centavos por el frangueo.

¡ATENCIÓN! A fin de evitar falsificaciones, el Especifico CANDOC está envasado en frascos especiales, donde está estampado el nombre del inventor: muestras a quien las solicite; remítase cinco centavos por el frangueo.

## «AMARGO ANGOSTURA SIEGERT»

### CERVEZA PABST,

COGNAC J. & F. MARTELL

VINOS ESPAÑOLES DE MANUEL MISA

## Vino Burdeos de J. Calvet & Co.

MEDOC, PAULLAC, PONTET CANET, SAUTERNES.

## Té cruz azul

SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO ACREDITADO

## ERNESTO SIAGG.

UNICO AGENTE,

## La fiesta de los claveles.

Valencia.—En el concurso de claveles obtuvo el premio de oro Andrés Becerra.

## La reclamación sobre Cuba.

Madrid.—Ha llegado a esta ciudad el señor Rosendo Fernández, vice-presidente de la cámara de Comercio de La Habana, quien viene con el objeto de tratar en Madrid, sobre la reclamación cubana.

## Alumbramiento de la Reina.

Los médicos opinan que esta noche dará a luz la reina.

## Arribo de dos acorazados.

Las Palmas.—Fondearon dos acorazados americanos.

Han salido cuatrocientos marineros, y la policía está intervinendo para evitar los escándalos que pudieran suscitarse por la embriaguez de las tripulaciones.

## REPUBLICA ARGENTINA

### Un proyecto sobre elecciones.

Buenos Aires.—El gobierno ha presentado al congreso un proyecto de modificación de la ley que concierne a la ley de elecciones.

La principal reforma consistirá en la inscripción obligatoria de todos los ciudadanos, a fin de que ninguno de ellos se abstenga de votar.

### Delegado.

El ingeniero señor Luis Duham fue nombrado delegado argentino a la conferencia internacional de Irrigación, que se efectuará el mes de Agosto en la ciudad de Spokane, Estado de Washington, Estados Unidos.

### BRASIL

#### El entierro de Penna.

El entierro del presidente fue sapotado.

Todos los bancos y establecimientos de comercio cerraron sus puertas, como señal de duelo.

El congreso envió una delegación compuesta de representantes de todos los Estados.

Ocho mil hombres formaron la guardia de honor y el cardenal Arceverde depositó una corona en nombre de la diócesis.

Ruy Barbosa hizo uso de la palabra en nombre del congreso nacional.

El duelo nacional se guardará 30 días.

## Presentación del nuevo Presidente.

El barón de Rio Branco presentó al cuerpo diplomático al nuevo presidente Pecanha.

Este expuso que continuaría la misma política de su antecesor, en las relaciones con los demás países.

### Renuncia.

Los ministros del Interior, Hacienda & Industrias dimitirán mañana.

## ESTADOS UNIDOS

### Importación de trigo.

Philadelphia.—Se asegura que el mes de Junio se importaron 75 mil fanegas de trigo argentino. Esta enorme cifra de importación supera a todas las anteriores.

### Noticia confirmada.

Se confirmó la noticia de que el ministro español en Cuba ha entregado al ministerio de relaciones exteriores de Cuba, una reclamación de la cuota que le corresponde a La Isla, en el total de la deuda española, y se espera que este asunto se arreglará satisfactoriamente.

Se manifiesta en dicha solicitud que tal reclamo no podía haberse incluido, en el tratado que se efectuó en París, dada la circunstancia que los Estados Unidos no podían asumir la soberanía de Cuba.

### INGLATERRA

#### Exposición de Caballos.

London.—La Argentina se ha sacado el primer premio, dos segundos y un tercero de la Exposición Anual de Caballos.

### FRANCIA

#### Movimiento sísmico.

Marsella.—Con motivo de una gran conmoción sísmica, ocurrieron varios hundimientos en varias partes de la ciudad, habiendo quedado sepultados bajo las ruinas de los edificios muchos cadáveres de personas y animales.

La Iglesia de Saint Cannet amenaza derribarse.

Un matrimonio apellidado Phillips, perdió cuatro hijos y les robaron quinientos francos, aprovechando del consiguiente laberinto.

### RUSIA

#### Partida.

San Petersburgo.—Los ministros Stolipin, Poutales, Iswolsky y los «attaches» alemanes salieron en La Estrella Polar, con rumbo a la Bahía Pikiwias, donde se efectuará la entrevista imperial.

### EL CÓLERA.

Se han presentado 22 casos de cólera y 24 casos sospechosos, varios de los cuales se asisten en los hospitales.

### AUSTRIA

#### Dimisión y reemplazo.

Vienna.—Dimitió M. Mensdorff. Lo reemplazó M. Pallavicini.

### TURQUIA

#### Se mandan los padrinos.

Constantinopla.—El coronel Leshamin, attaché serbio, envió sus padrinos a los attaches de Francia & Italia.

El ministro serbio negó por de pronto el permiso para batirse, pero el gobierno lo autorizó para ello.

## La Fabrica Nacional DE SACOS

ESTABLECIDA EN 1904

Avisa a sus favorecedores y al comercio, que la Agencia General de la esmerada fábrica sigue en manos de la respectable casa de L. Guzmán & Hijos, en cuyas bodegas hay constantemente una gran existencia de sacos de 2½, 2¾, 3 y 3½ libras, tanto para uso en las haciendas, cuanto para la exportación de cacao, caucho, café, tagua, arroz, azúcar, etc.

La fábrica recibe órdenes por teléfono, que son atendidas en el acto y en la cantidad que que se solicite.

Calle de «Artesanos» N.º 204. Teléfono Nacional N.º 12.

E. Valenzuela R.

Mayo, 7 de 1909.—1 m. alt.

## Dario R. Astudillo

### —ABOGADO—

Estudio: calle de «Pichincha», 1a. cuadra, N.º 110.

Teléfono nacional N.º 464.

Teléfono inglés N.º 464. Apartado de correos N.º 327.

Horas de despacho: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Mayo 15 de 1909.

## CUENCA

10 de Julio de 1909.

Sr. Director de EL ECUATORIANO:

SUMARIO.—El Otro Mentis del Dr. Peralta.—¿Qué mala fe de hombre!—Se insinúa la pregunta que debiera formular para su emendación.—¿Quién suscribía por Laudatorial.—La verdad, por hora y prestigio de EL ECUATORIANO.—El Alma, Obispo no es en la comarca.—Preguntas al Dr. Peralta.—Orosi para La A. hanza Obrera. Honores y premios a los trágicos.—La denuncia queda en pie.

No se arredre usted, señor Director: cuántos han visto el nuevo mentis del doctor Peralta han exclamado: ¡Qué mala fe de hombre! ¡Y cómo evade las cuestiones; y cómo inventa fábulas; y cómo formula preguntas y repreguntas a fuer de hábil abogador.

Si no temiéramos llenar las columnas del periódico, cómo no analizaríamos, punto por punto, las innobles tergiversaciones de la artera defensa que acaba de publicar el doctor Peralta! Y decimos artera por que no puede merecer otro calificativo quien cambia los hechos más palpables y trascendentales; así, por ejemplo, para que respondiera el Sr. Tomás Abad, formula el siguiente interrogatorio: «El Ecuatoriano» afirma que U. es una de las víctimas de mi tiranía: suplico que a continuación, exprese todos los abusos que yo hubiere cometido en su contra. «Lease todo el periódico».

No sea usted, Sr. Director y distinguido amigo, que pudiera estar par yo en su respetable diario una sola mentira, una sola hiperbole que ocasionara acaso el prestigio de EL ECUATORIANO; cuando todos los verdaderos patriotas desearíamos darle vida con el sangre de nuestras venas.

Protesto ante la Patria, y bajo mi palabra de honor (pues no la tengo quebrantada), que ni una sola

[1] Es decir a estos caballeros se les citó como testigos de la mayor excepción, y el Dr. Peralta los transforma en víctimas. La respuesta tenía que serle, pues, favorable.

Nota de EL ECUATORIANO.

**La antigua Botica y Droguería**

—ROCAFUERTE—  
(PLAZA DE SAN FRANCISCO.)  
Propietarios ALBUJA, CHIRIBOGA y Cia.  
Sucesores de Manrique y Chiriboga  
Farmacéutico Dr. José Torres Echovarría

ACABA DE RECIBIR:

IRRIGADORES DE VARIAS CLASES, INHALADORES, LANOLINA, COBERTORES DE CAUCHO, MULETAS, MAMADERAS DE CRISTAL, JERINGUILAS HIPODÉRMICAS, CORTA UÑAS, ESPONJAS DE CAUCHO.

CONSULTAS GRATIS por la mañana y por la tarde.

TELÉFONO NACIONAL No. 351.

A dos sueres en la



Si QUIEREN VOS FUERZA Y HERMOSURA TOMEN VOS NERVINA DEL DOCTOR HUXLEY

De venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

Agencia General: BOTICA Y DROGUERIA GUAYABATE

Botica Rocafuerte

SE vende ó arrienda casa cómoda y ventilada en el cerro del Carmen.

GRAN Establecimiento Comercial de Serafin Rodríguez—Santa Ana—Manabí—Ecuador.

ALEJANDRO SAA G. comerciante. Riobamba—Ecuador. Dirección telegráfica «Saag» Apartado Núm. 85

Carlos A. Camacho I. ABOGADO Estudio—Arzobispo N.º 209 [frente al Paseo Montalvo.] Teléfonos: Nacional Inglés Núm. 127 5.

La espléndida hacienda «MAGNAC» en la jurisdicción de Chunchi, se ofrece en venta con 200 cabeceras de ganado vacuno de cría y de excelente calidad, 30 yeguas de buena caza y 400 reses lanares. Además cuenta con inmejorables terrenos para el cultivo de cereales. Para más pormenores dirigirse a la Administración de este diario.

JUAN T. LOPEZ, mecánico, compone toda clase de máquinas. Colón y Pichincha.

LIBRERIA «Selecta» de José M. Ortíz.—Quito.—Apartado Núm. 99.

VIDAL VELASCO C. comerciante. Importación directa de Europa y EE. UU.—Quito, Ecuador.



Llegada de un herido

De Daule trajeron ayer a Basilio Altamirano, que viene herido de un machetazo que le infirió Santiago Mejía, en una ríña que trabaron por enemistades antiguas.

Al herido se lo asiste en el hospital general.

Contra Mejía se instruye la correspondiente causa criminal.

Visita á la policía El general Alfaro estuvo ayer de visita en el cuartel de policía, en donde fue objeto de honores, por parte del personal superior de empleados y tropa.

Al salir del cuartel, el intendente Sr. Puga pronunció un discurso encomiástico del presidente, el que fue contestado por el primer magistrado, dándole las gracias por las atenciones de que era objeto.

Mordido de culebra En la tarde de ayer ingresó al hospital general Antonio Paredes, que antes de ayer fue mordido por una culebra equis.

Los premios mayores Don Daniel Jaramillo, operario de la jojalatería del Sr. Eleodoro P. León, ha cobrado el premio mayor de 2000 sucres, correspondiente al sorteo del último número.

Don Enrique Valdivieso ha cobrado igualmente el de 100 sucres, del último sorteo.

El Acta de la Independencia de Guayaquil Ha resultado falsa la información dada por un diario local, con respecto á que había desaparecido del archivo municipal de este cañón el acta de nuestra independencia de Guayaquil, firmada por los próceres del 9 de Octubre de 1820, pues tan importante documento ha existido siempre en el archivo municipal.

Gacetilla

Calendario

Junio, viernes 18.—EL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Stos. Ciríaco, Medardo, Marcos y Marcelino, mtrs.; santas Paula, mtr. y Marina virgen.

Fases de la luna

Luna llena, el 3; cuarto menguante, el 10; luna nueva, el 17; cuarto creciente, el 25.

Servicio de la guarnición

Hace hoy el servicio de jefe de día de la plaza el Sargento Mayor don Víctor M. Baquerizo.

La visita á los enfermos del Hospital de la Cruz Roja la practicó esta mañana el capitán don Enrique A. Bueno.

Las guardias de plaza han sido cubiertas por el Regimiento de Artillería «Suore» y el batallón «Vencedores».

La guardia de honor al presidente, la hace el batallón «Vencedores».

Se ha concedido cédula de invalidez, con grado de capitán y renta de 70 sucres, al veterano de la independencia don Rufino García.

Se ha suspendido del kóce de sus cédulas de invalidez á los siguientes: tenientes coronel Francisco Lecaro, Carlos J. Mancheno, Luis F. Maridueña, Ricardo Pita; sargento mayor Luciano Paz; capitanes Pedro Infante, Manuel Solís, Ezequiel Naraino; teniente Luis Sainza; sub-teniente Domingo Lanata; sargento 1º Manuel Paredes; cabo 2º Delán Castro; y soldados Pedro Castillo y Benjamín Mena, hasta que presenten los reconocimientos médicos que previene anualmente la ley.

Con la renta mensual de 200 sucres se han concedido letras de retiro de los señores capitán don Manuel Andrade L.

Se ha á la baja al ser guardafaro de Santa Elena, don Juan de La Rosa Batacero.

Como gramete se ha dado de alta, en el «Cotoaxipá», á Miguel Lavayen, en remplazo de Luis Tivén.

Lazareto

La existencia de enfermos en el Lazareto «Coronel», era hoy en la mañana la siguiente:

Enfermos de bubónica ..... 25  
Id. de fiebre amarilla ..... 8

Total ..... 33  
—En el transcurso de las últimas 24 horas, no se ha registrado ninguna defunción.

Despacho de Aduana

Han sido despachados por los visos aforadores señores Elías de Le, López, Alcivar, Oreliana, Aguirre, Cordero y Bayas, los pedidos de Aduana presentados por los comerciantes siguientes:

—Luis Hnos., Parodi y Bruzón; —Lautaro Aspizán, González Rubio y Cº, L. Guzmán é hijos, J. Molinari, Krüger y Cº, M. B. Haske, Alvarado y Bejarano, J. A. Chacón, Zunino y Lanata, Carlos A. Balbuena, Zevallos é Icaza, Man Lee y Cº, Sanidad del Guayas, Sinceros de Norverto Osa y José Romero Cordero.

Registro Civil

Nacimientos

Han sido anotadas ayer las siguientes partidas de nacimiento:

—José Leonardo Barahona, Pedro Pablo Amaya, Luis Eulogio Méndez, Casimiro Octavio Borbor, Pedro Mariano Chalen, Clodoveo Higuería, Manuel Diógenes Guevara y Rómulo Fernán Pérez.

Defunciones

Se registraron las siguientes partidas de defunción:

Paulino Cañar, 3 meses, p.m. suciosa; Alfr. Nieves, 20 años, fibrose; Inés de J. S. González, 45 años, pulmonar; Eriquetta Campoverde, 32 id. fiebre; é Isabel Mendoza, 17 id. bubónica.

Tráfico marítimo

Vapores que salen hoy

La lanchita «Isabel» para Vinces, á las 4 a. m.  
—El «Ernesto» para Naranjal, á las 8 y 1/2 p. m.

—El «Dante» para el pueblo del mismo nombre, á las 3 y 1/2 p. m.  
—El «San Pablo» para Babahoyo, á las 4 y 1/2 p. m.

—El «Bolívar» para Babahoyo, á las 5 p. m.

Llegada de vapores buques

El «Huáscar R.», procedente de Babahoyo, con los siguientes pasajeros:

Francisco Jurado Cali, Manuel J. Pérez, Hector Moncayo, Rufino Vera, M. Bernardino León y J. M. Estrada.

—El «Mariscal Sucre», procedente de Daule, con los siguientes pasajeros:

Luis Pino Ramos, Tránsito Pozo, Mercedes Almeida y Enrique Mondragón.

Comunicación telegráfica

La comunicación telegráfica, en la República, era hoy la siguiente:

Con el Norte, franca hasta Quito; con el Sur, interrumpida; con el Centro, franca; y con Manabí, id.

Telegramas rezagados

Existen partes rezagados en la oficina del ramo, para las personas siguientes:

—Liberto Manuel Alvarado, Julio Esmerildo Proaño, Samuel José Peñañel, Rita Alegria Pineda, Ange-Eulogio Paredes, Lucinda Encarna, ción Moncayo, Celestino Sánchez Pascual Medina y Camilo Segundo Nieves.

EL LIQUIDADOR, JOSE ELEODORO AVILES.

Compañía Frutera Sud-americana

Habiendo resuelto la junta general, en sus sesiones de 8 y 25 de Mayo de 1909, de acuerdo con el estatuto por el artículo 37 de los Estatutos, la liquidación de la sociedad y ordenado que ésta se lleve á cabo repartiéndose á los socios un 74, 67%, á que alcanza el valor existente en cédulas depositadas en la Caja de la Compañía; y que se proceda judicialmente al reparto y remate del solar, para con su producto hacer un nuevo reparto definitivo; estando ordenado asimismo que el reparto tendrá lugar á partir del 15 de Junio próximo en adelante; el suscrito, nombrado liquidador, notifica á los accionistas para que, desde la fecha indicada, concurran todos los días hábiles, al local de la Cámara de Comercio, de una á tres de la tarde, con sus respectivos recibos originales, para que les sea entregado el porcentaje que les corresponde.

Junio 1 de 1909.

EL LIQUIDADOR, JOSE ELEODORO AVILES.

GRAN COÑAC 10 AÑOS

DE

Pellisson Pere & Cia.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación á su precio.

Vende constantemente las siguientes casas: Lorenzo Tous - A. Carrera - Cº - Arbacó - Cº - Joaquín Insua - Nemiña, López, y Domingo y Martín Artieda.

En Manta, -Francisco J. Cantos

En Babahoyo, -Castilo y Bermeo.

Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres.

J. Puig Verdagner.

CONSTANTEMENTE POR MAYOR Y MENOR

Janer é Hijo

Preços de suscripciones á los siguientes periódicos-Madrid 1909:

Por Esos Mundos-Madrid Publicación mensual ilustrada de literatura, artes y actualidad. \$ 7.

AL REMEDIOS DEL MUNDO-Madrid-Revista semanal ilustrada.

LA ILUSTRACION SUR-AMERICANA.-Buenos Aires-Llevata mensual ilustrada, en cada número va incluida la revista «Estadística de noticias.» «Paris en Sud-America.»

LA CUC PARIENSA-Paris-Venezuela-Revista mensual ilustrada. \$ 30.

REVISTA DE CIENCIAS MEDICAS.-Barcelona.-Periódico mensual. \$ 1.6.

EL MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS.-Revista mensual. \$ 4.

LA HERMOJITA DE BARCELONA.-Ilustración católica semanal. \$ 8.

RAZON Y FE.-Madrid.-Revista mensual redactada por los P. T. de la Compañía de Jesús. \$ 9.

HOJAS SELECCIONADAS-Barcelona.-Publicación mensual ilustrada, de carácter universal y de gran circulación. Revista para todos. \$ 6.

Para otros periódicos véase: el Boletín de suscripciones.

PARIS

AVISO IMPORTANTE

Toda persona que tenga intereses en París, como todos los que tengan créditos litigiosos ó de fácil cobro y cuantos busquen á los HEREDEROS de ciertas herencias desiertas;

Todas las personas á quienes convenga una COLOCACION VENTA ó JOSA de sus productos ó que deseen COMPRAR en esta gran capital artículos manufacturados ó mercancías de cualquiera especie;

Todos los INVENTORES que quisiere obtener en Francia PRIVILEGIOS ó patentes de invención, y en general, todas las personas que necesiten de alguna noticia ó informe ó de un SERVICIO cualquiera, lo mismo en PARIS que en las demás ciudades ó localidades de FRANCIA.

Pueden dirigirse con entera confianza al

Sr. E. LEOEUF, 18 Place des FETES, 18, PARIS-CLICHY (Francia)

corresponsal de este periódico que, personalmente ó por intermedio de personas serias y honradas, se ocupará de todo, seguro de dar completa satisfacción á quienes le honren con sus encargos.

Los honorarios serán muy MODICOS.

Dr. Francisco N. Rendón

CRUJIANO DENTISTA

Calle General Elizalde Núm. 18

Horas de oficina: de 7 á 10

a. m. y de 1 á 3 p. m.

Gratis, Gratis

Este afilador por estampillas 50 un Rosario € 2.000

Una pluma de fuente € 1.000

Reloj de lujo € 10.000

Acudid por el catálogo de otros premios.

Las estampillas son las usadas de correos.

INTERNATIONAL PUB. CO.

Box 903-Tucson-Arizona---

Estados Unidos de América.

Importante prevención

— DE LA —

ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS

EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan servir...

se recomendando a uno algunos fabricantes de cigarrillos, esta fábrica en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción

FABRICA A VAPOR "EL PROGRESO."

FABRICA